

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 14/2005.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de cerramiento y reparaciones varias en el IES Virgen del Rosario de Benacazón (Sevilla).

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Benacazón (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 206.984,17 €.

5. Garantía Provisional: 4.139,68 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación. Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41005.

d) Teléfonos: 955 034 200/955 034 440.

e) Telefax: 955 034 276.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas, se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, sito en Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n. 41005-Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en el art. 19 del Decreto 204/95, de 29 de agosto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Número de Fax: 955 034 276.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes. Unica admisible: Reducción plazo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Tendrá lugar en la sede de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la citada Delegación con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web de la Consejería de Educación.

10. Otras informaciones.

a) Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Existe un ejemplar del proyecto supervisado, para su consulta, en la Unidad Técnica de la Delegación de Educación, ubicada en la 2.ª planta del domicilio reseñado en el apartado anterior. La copia, total o parcial, en formato papel podrá ser adquirida en la copistería MC47-Sevilla, Calle Montecarmelo, 7, local D, de Sevilla, teléfono: 954 283 068/954 990 081 a cargo del interesado.

b) Examen de la documentación. La Mesa de Contratación, hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>.

Sevilla, 17 de agosto de 2005.- El Secretario General, Antonio Fernández Bermudo.

RESOLUCION de 17 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso con variantes. (PD. 3233/2005).

La Delegación Provincial de Educación de Sevilla ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso con variantes las siguientes obras.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 20/2005.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Reparación de aseos en el IES Politécnico.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 112.432,81 €.

5. Garantía Provisional: 2.248,66 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación. Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfonos: 955 034 200/955 034 440.

e) Telefax: 955 034 276.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No es exigible.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (artículos 16 y 17 de TRLCAP).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, sito en Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en el art. 19 del Decreto 204/95, de 29 de agosto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Número de fax: 955 034 276.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes. Única admisible: Reducción plazo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Tendrá lugar en la sede de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la citada Delegación con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web de la Consejería de Educación.

10. Otras informaciones.

a) Obtención del Pliego de Condiciones y documentos complementarios: Existe un ejemplar del proyecto supervisado, para su consulta, en la Unidad Técnica de la Delegación de Educación, ubicada en la 2.ª planta del domicilio reseñado en el apartado anterior. La copia, total o parcial, en formato papel podrá ser adquirida en la copistería MC47-SEVILLA, calle Montecarmelo, 7, local D, de Sevilla, teléfonos: 954 283 068/954 990 081 a cargo del interesado.

b) Examen de la documentación. La Mesa de Contratación, hará públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde

pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>.

Sevilla, 17 de agosto de 2005.- El Secretario General, Antonio Fernández Bermudo.

RESOLUCION de 17 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso con variantes. (PD. 3231/2005).

La Delegación Provincial de Educación de Sevilla ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso con variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 13/2005.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Muro de contención en el C.E.I.P. Santa Teresa de Estepa (Sevilla).

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Estepa (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 45.545,42 €.

5. Garantía Provisional: 910,91 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación. Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfonos: 955 034 200/955 034 440.

e) Telefax: 955 034 276.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (artículos 16 y 17 de TRLCAP).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: la indicada en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación, sito en Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en el art. 19 del Decreto 204/95, de 29 de agosto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos